

Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 3 de 2020

S/C

Comisión de
Legislación del Trabajo
y Seguridad Social

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

SEÑOR MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Invitación a concurrir

REPRESENTANTES DEL PIT-CNT

Invitación a concurrir

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 10 de marzo de 2020

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante María Eugenia Roselló (ad hoc).

Miembros: Señores Representantes Wilman Caballero, Felipe Carballo, Daniel Gerhard, Pedro Jisdonian, Gabriel Otero y Pablo Viana.

Secretario: Señor Francisco Ortiz.

Prosecretario: Señor Guillermo Geronés.

═══════II═══════

SEÑOR SECRETARIO.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente.

SEÑOR CARBALLO (Felipe).- Solicito que se posponga la elección del presidente y del vicepresidente, y que se elija un presidente *ad hoc*.

SEÑOR OTERO AGÜERO (Ernesto Gabriel).- Propongo a la señora diputada Roselló como presidenta *ad hoc.*

SEÑOR SECRETARIO.- Se va a votar.

(Se vota)

——Seis en siete: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia la señora representante María Eugenia Roselló Caprario)

SEÑORA PRESIDENTA (María Eugenia Roselló Caprario).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Muchas gracias por esta designación, que para mí es un honor.

Corresponde votar la moción del señor diputado Carballo respecto a posponer la elección del presidente y vicepresidente de esta Comisión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

El siguiente punto del orden del día tiene que ver con el régimen de trabajo. Se ha acordado sesionar los días miércoles, a la hora 10, del 1º al 18 de cada mes.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR CARBALLO (Felipe).- Queremos invitar al señor ministro de Trabajo y Seguridad Social y a su equipo a efectos de tener una idea de cuáles serán las líneas de trabajo que se desarrollarán durante el quinquenio.

Esto nos permitirá conocer de primera mano algunas de las iniciativas que podría llevar adelante el Poder Ejecutivo. Esto también nos permitiría actuar frente a algunas dificultades que vamos a tener en los próximos días, concretamente, me refiero al paro de actividades que habrá en la educación, de acuerdo con lo que hemos escuchado por parte del movimiento sindical.

Considero que sería muy rico para la Comisión y para los legisladores conocer de primera mano los lineamientos de trabajo que tendrá el ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Sabemos que este tipo de cosas no se arreglan de un día para el otro y por eso planteamos realizar esta invitación en el marco de las potestades que tiene esta Comisión.

A su vez, sugerimos que desde la secretaría de esta Comisión se coordine con el Ministerio de trabajo y Seguridad Social una fecha de sesión.

SEÑORA PRESIDENTA.- De acuerdo con lo que me informa el señor secretario, la fecha tentativa para la invitación al señor ministro sería el 1º de abril.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR OTERO AGÜERO (Ernesto Gabriel).- En el mismo sentido de lo planteado por el señor diputado Carballo, sugiero invitar al PIT- CNT a efectos de saber cómo el movimiento sindical ve el actual escenario y cuáles son las perspectivas.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se propone el día 15 de abril para recibir al PIT- CNT.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

